

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE

Año LVI.

Habana.--Lunes 18 de Marzo de 1895.

Número 66.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

Diario de la Marina.

EL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DEL DOMINGO

Madrid, 17 de marzo.

Al abrirse ayer la sesión del Congreso, el diputado señor Villanueva preguntó al ministro de Ultramar si era cierto que el gobierno de los Estados Unidos había formulado nuevas pretensiones a fin de que las autoridades españolas de marina no impidieran en aguas cubanas el legítimo comercio de aquella nación.

Contestó a la pregunta del diputado por Santa Clara el señor Abarzuza, diciendo que el representante del gobierno de los Estados Unidos en esta Corte había entregado una nota al ministro de Estado, señor Grotzard, sobre el incidente ocurrido en aguas jurisdiccionales de Cuba al vapor americano *Allianga*, y que se habían pedido antecedentes al Gobernador general de la Isla antes de contestar dicha nota.

El señor Cánovas del Castillo pidió al Gobierno que forme un plan, estudiando al efecto las reclamaciones hechas en épocas anteriores, y que lo adopten y apliquen, a fin de evitar responsabilidades, los comandantes de nuestros buques de guerra.

El ministro de Estado manifestó que el Gobierno se propone hacer lo indicado por el señor Cánovas en este asunto.

Madrid, 17 de marzo.

Al referir ayer en el Congreso el ministro de la Guerra los sucesos ocurridos en las redacciones de los periódicos *El Resumen* y *El Globo*, los censuró, pero luego, haciendo apreciaciones, dijo que en ningún país combate al Ejército la prensa como en España.

Al pronunciar estas palabras el general López Domínguez, se produjo una viva agitación en la tribuna del Congreso reservada a los periodistas, los cuales la abandonaron gritando: "¡Vámonos todos!"

Los directores de los periódicos celebraron una reunión antes de acudir al Gobierno pidiendo garantías.

Madrid, 17 de marzo.

Con motivo de los recientes sucesos iniciados por los oficiales del Ejército que allanaron las redacciones de los periódicos *El Resumen* y *El Globo*, se han formado varias comisiones de militares con el objeto de conferenciar con el Presidente del Consejo de Ministros.

Recibidas dichas Comisiones por el señor Sagasta y oídas sus reclamaciones, éste tuvo a bien interrumpir el Consejo de Ministros que a la sazón se celebraba, y en vista de la gravedad de los acuerdos tomados por los oficiales y de su firme decisión de mantenerlos, los ministros han acordado dimitir.

Madrid, 17 de marzo.

A consecuencia de la dimisión presentada por el Gabinete del señor Sagasta, ha sido llamado a Palacio el general Martínez Campos, quien, según dice, esta noche formará ministerio.

El general Martínez Campos se dirige en estos momentos a la Capitanía general de Madrid con el objeto de encargarse inmediatamente del mando.

Viena, 17 de marzo.

Avisan de Troppau que se han recogido trece muertos de la mina de carbón Albrecht, y que se cree habrán perecido cincuenta trabajadores, habiéndose salvado veinte.

Nueva York, 17 de marzo.

Dicen de Tampa, Estado de Florida, que el gobierno de España ha ordenado a sus súbditos en dicha ciudad que están sujetos al servicio militar, que se presenten en la Habana.

Se cree que pasarán de ciento los que obediencian dicha orden.

Madrid, 18 de marzo.

El general Martínez Campos ha tomado posesión de la Capitanía General de Madrid y ordenó inmediatamente acuartelar a los oficiales.

Hasta ahora no ha sido encargado de formar ministerio y se cree que mañana será llamado para que lo forme.

Madrid, 18 de marzo.

S. M. la Reina consultará mañana con el señor Cánovas del Castillo y otros hombres importantes de la política acerca de la situación actual.

Madrid, 18 de marzo.

Se ha negado a formar ministerio el general Martínez Campos. Con tal motivo se habla de la formación de un ministerio encargado de legalizar la situación económica.

En la redacción de *La Correspondencia* se han reunido los directores de los periódicos con objeto de buscar los medios para conjurar el conflicto, pero no se ha tomado acuerdo alguno.

La formación del nuevo gabinete depende de la solución de este asunto.

A las once de la mañana de hoy irá el señor Sagasta a Palacio.

Madrid, 18 de marzo.

La causa de la determinación del señor Sagasta a presentar a S. M. la dimisión total del ministerio, ha consistido en que los generales querían que los militares que atacaron las redacciones de los periódicos fueran juzgados por los tribunales militares, y el señor Sagasta y sus compañeros de Gabinete querían que lo fuesen por los tribunales ordinarios.

Viena, 18 de marzo.

Dicen de Troppau que se han recogido cuarenta y tres cadáveres de la mina de carbón Albrecht.

El archiduque Federico ha ordenado que a las viudas de las víctimas se les pague anualmente una pensión de cien florines.

Londres, 18 de marzo.

Comunican de Tokio que el príncipe Komatsu ha recibido orden de ponerse enseguida al frente como comandante en jefe de los ejércitos japoneses en China.

Berlín, 18 de marzo.

La Comisión del Reichstag desechó el inciso cuarto, base esencial de todo el proyecto de ley que trata sobre el nuevo impuesto al tabaco.

San Petersburgo, 18 de marzo.

Han llegado a esta capital gran número de armenios, que desean hacerse ciudadanos de Rusia.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, marzo 16, a las 5 1/2 de la tarde.

Asa regular refine, de 8 3/4 a 8 1/2. Consolidados, a 104 5/16, ex-interés. Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100. Cédula por ciento español, a 78 1/2, ex-interés.

Paris, marzo 16.

Renta, 3 por ciento, a 103 francos 90 cts., ex-interés.

Nueva York, marzo 16.

La existencia de azúcares en Nueva York. Hoy de 11,927 toneladas contra 2,945 toneladas en igual fecha de 1894.

LA CRISIS.

No ha podido menos de sorprendernos, como sorprenderá seguramente al público, la gran trascendencia y la indudable gravedad que ha revestido la actitud de algunos oficiales de nuestro Ejército en sus protestas contra determinados periódicos, actitud que ha determinado la dimisión del Gabinete presidido por el señor Sagasta.

Nuestros lectores recordarán, sin duda, los antecedentes de esta enojosa cuestión. Una parte de la prensa madrileña, principalmente los periódicos *El Eco* y *El Globo*, censuró duramente la conducta de los oficiales del Ejército, al pretexto de que no se habían presentado voluntariamente a marchar a Cuba. No sabemos si estas censuras, desde luego inadmisibles, por tratarse, como se trata, de militares pundonorosos, traspasaron los límites de prudencia y moderación que jamás debe echar en olvido la prensa seria, máxime cuando examina cuestiones tan íntimas y delicadas como la que ha promovido los enojosos incidentes apuntados; pero de todas suertes es lo cierto que las apreciaciones de *El Eco* y *El Globo* despertaron profunda indignación entre los oficiales, quienes, dejándose arrastrar por el primer impulso, llegaron al doloroso extremo de allanar las redacciones de los periódicos citados, procedimiento que tampoco podemos aprobar, pues de medios suficientes disponían los aludidos para defender el honor de su uniforme, caso de que hubiera sido mancillado.

Estos hechos fueron motivo de animados comentarios en el Congreso, donde el señor Salmerón defendió los fueros de la prensa, repeliéndole el ministro de la Guerra, general López Domínguez, cuyas palabras no fueron bien acogidas por los periodistas que ocupaban la tribuna de la prensa, los cuales abandonaron el Parlamento en señal de protesta.

Subió de punto, con estos nuevos incidentes la tirantez de los ánimos, hasta el extremo de que algunos directores de periódicos se creyeron en el caso de pedir garantías al Gobierno en previsión de que se pudieran repetir las violentas escenas que tuvieron lugar en las redacciones de *El Globo* y *El Resumen*. Así las cosas, se formaron varias

comisiones de oficiales para exponer sus quejas al señor Sagasta; realizóse la conferencia, reuniéronse a deliberar los ministros, y en vista de los acuerdos, con carácter irrevocable, tomados por la oficialidad, decidieron presentar sus dimisiones.

Ante la gravedad de las circunstancias, el general Martínez Campos ha sido llamado para formar ministerio; pero según los últimos despachos telegráficos recibidos en el preciso momento de trazar estas líneas, el invicto General opone algunos reparos a esta pretensión. De uno u otro modo nuestras impresiones particulares se inclinan a creer como lo más probable que al fin y al cabo estas sensibles diferencias serán sofocadas ante el patriotismo de todos.

Huelga manifestar lo mucho que lamentamos conflictos semejantes, surgidos en momentos por todo extremo importantes. Sin otros detalles que los excesivamente lacónicos que el cable nos trasmite, mal podemos aventurar juicios prematuros acerca de la conducta de los periódicos madrileños referidos, como tampoco respecto a la extrema actitud asumida por los oficiales del Ejército, si bien desde luego a cualquiera se le ocurre que, dada la caballerosidad y corrección que en todo tiempo han distinguido a los militares españoles, deben ser muy graves las reprimendas que se permitió estampar en sus columnas una parte de la prensa madrileña.

Ardientemente deseamos que muy pronto la normalidad política sea restablecida en la Madre Patria, y que los conflictos que momentáneamente han oscurecido los horizontes queden satisfactoriamente conjurados.

Telegrama Oficial

El Ministro de Ultramar al Gobernador General. Madrid, 18 de Marzo.

El Gobierno ha presentado su dimisión; oportunamente participaré V. E. resolución de S. M.

ENTIERRO.

Ayer tarde recibieron cristiana sepultura en el cementerio de Colón los restos del que fué nuestro querido amigo y compañero, el Ilmo. Sr. D. Ramón de Armas y Sanz, arrebatado por rápida y dolorosa enfermedad en la plenitud de su vida.

Los restos del eloquente orador, insigne abogado y fácil y elegante escritor fueron depositados en la sala de sesiones del DIARIO DE LA MARINA, a cuya redacción había pertenecido, y fueron constantemente acompañados por los redactores y empleados de este periódico y algunos deudos y amigos, que se disputaron esa dolorosa obligación.

A su entierro concurrieron numerosas y distinguidas personas de todas las clases sociales, y notoriamente del foro de esta capital. Recordamos entre ellas a los señores Conde de la Mortera, Rabell, D. Prudencio, y Villaverde, Presidente, Vice-Presidente y Secretario del Partido Reformista; Carricarte,

PARAGUAS INGLESES.

La peletería LA MARINA, portales de Luz, acaba de recibir una gran remesa de dichos paraguas, cuya duración se garantiza.

Paraguas de novedad. Nuevo varillaje. Nuevos sistemas. . . . Nuevos modelos. De mucho gusto. . . . De última moda.

Nadie tiene tan buenos paraguas como la peletería

La Marina

(PORTALES DE LUZ)

On parle français. PIRIS Y ESTU. Telefono 929, Habana.

¡ABARZUZA! ¡ABARZUZA! ¡ABARZUZA!

3 AÑOS. RIOJA CLARETE FINO. 3 AÑOS.

Es el vino más puro y más delicado que se presenta en las mejores mesas de la Habana.

Este exquisito vino, que tan recomendado ha sido en todas las provincias de España y principales capitales del Extranjero, con certificados del escrupuloso análisis verificado en los Laboratorios Químico Municipal de Madrid y Barcelona, resultando ser legítimo de pura uva, ha hecho que la marca "Abarzuza", actual Ministro de Ultramar, impere sobre todos los vinos conocidos hasta hoy.

El Progreso del País, único establecimiento en su clase, es el que expende este selecto vino al ínfimo precio de tres pesos cincuenta centavos plata caja de doce botellas alambreadas y cuatro pesos las veinticuatro medias.

No olvideis que **El Progreso del País** siempre está pronto a favorecer los intereses de este culto público.

Véase por las notas de precios corrientes, todo plata lo que antes era valor en oro.

GALIANO 78, El Progreso del País, 78 GALIANO, JUNTO A "LA CASA GRANDE."

GRANDES NOVEDADES

en capas impermeables inglesas. Abrigos impermeables ingleses. Capas de goma de superior calidad.

Paraguas impermeables, ingleses, de patente, garantizados. 5.000 maletas inglesas de todos tamaños. 1.000 mantas de lana pura, para viajes. Todo eso y una porción de cosas más, buenas, acabadas de recibir y de última novedad, se propone vender a precio de fábrica la

Gran peletería EL BAZAR INGLÉS,

Situada en la calle de San Rafael, esquina a la de la Industria.

NOTA IMPORTANTISIMA.—Se acaban de despachar dos grandes remesas de novedades en calzado, especial de nuestra fábrica en Ciudadela, y de los principales fabricantes de los Estados Unidos. Gran depósito de efectos para viaje; y otros muchos artículos cuyos precios causan asombro a los del gremio. Pueblo: no te olvides de hacer tus compras en el gran almacén de peletería EL BAZAR INGLÉS. Economízalas 50 por 100.

DIRECCION: San Rafael esquina a Industria. Teléfono 1,319.

NOVEDAD.

EL SIGLO, CHAMPION DE LOS BAZARES DE ROPA HECHA, abre hoy 14, sus portones ofreciendo al ínteligen te público económico todo el favor que le merece.

Llaman la atención en EL SIGLO, no solo los precios baratísimos de sus mercancías en trajes hechos para caballeros, mozos y niños; camisas, medias, pañuelos, paraguas, &c., &c., sino que también sus vidrieras montadas a la varsovia.

EL SIGLO invita a todo el público en general y a los inteligentes sastres en particular, para que tengan ocasión de admirar cuanto admirable encierra.

EL SIGLO dispone de 16 coches de plaza para servir gratis con una carrera sencilla a todo el que le compre el valor de dos a seis pesos y con una doble ó sean dos sencillas, a todo el que le compre de seis pesos en adelante.

EL SIGLO cuenta con inteligentes maestros sastre y camiseros.

MANZANA DE GOMEZ, FRENTE A ALBISU.

Espléndido surtido en CASIMIRES INGLESES de primer orden. Nuestros precios son relativamente muy módicos.

SASTRERIA M. Stein y Cia. 92, AGUIAR, 92.

Para el día de SAN JOSE

EN "EL RAMILLETE"

NEPTUNO 70, FRENTE A LA POPULAR "FILOSOFIA."

Espléndido y variado surtido de RAMILLETES-CROCANTES, BIZ OCHOS-EMPERATRIZ, BARBA-ROY, CREMME A LA REINA y variedad de PLATOS Y FUENTES CHANTILLY, CREMME RUSSE con FRUTAS DE EUROPA a infinitud de mil caprichos de repostería muy a propósito para regalos.

Los más FINOS DULCES montados en caprichosas SALVILLAS de 1, 1 1/2, 2, 2 1/2 y 3 pesos.

Además y como especialidad de EL RAMILLETE, cuenta siempre con muchas existencias de VINOS FINOS, CHAMPAGNES, CERVEZAS, SIDRAS y LICORES de todas procedencias.

EL RAMILLETE, NEPTUNO 70, TELÉF. 1454,

es la casa única que importa las renombradas OSTRAS DE SAGUA, que expende a CINCUENTA CENTAVOS el ciento.

HOY 18 DE MARZO.

A LAS 9: LA VERBENA DE LA PALOMA.

A LAS 8: LOS AFRICANISTAS.

A LAS 10: LA CALANDRIA

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS.

PIDASE LA LEGITIMA GINEBRA HOLANDESA, MARCA "ANCLA."

González Alvarez, Goner (D. Miguel) Ortiz (D. Carlos), Maydagan (D. Rafael), Martínez (D. Estarino), Ojares, Triay, en representación de la Sociedad de Escritores, con una comisión de la misma, Fernández Casona, Ce drón, Justiz, y otros muchos, así como por la redacción del DIARIO DE LA MARINA y empleados del mismo, los señores Otero, Armas y Céspedes, Morales, Rivero, Solís, Espinosa, Pitaluga, Zardoya, Ayala, Sanchez Rubio y otros.

Descansen en paz el amigo y compañero y reciba su familia la expresión de nuestro sentimiento.

Es de justicia.

Con el epígrafe que antecede publica lo siguiente *La Región de Matanzas*:

"Tenemos entendido que la vida del valiente voluntario de caballería de Canas D. Felipe Díaz, macheteado santamente por la banda de Manuel García, por haber dado muerte a este feroz bandido, ha presentado instancia al Sr. Gobernador General, por conducto del Sr. General Prats, para que se le conceda auxilio pecuniario, en vista de la total carencia de recursos en que se encuentra.

No dudamos que sea atendida cual se merece, por la primera autoridad de esta Isla, y que se conceda a ese pobre viuda lo que pide, atendida por la necesidad y por las privaciones."

El DIARIO DE LA MARINA pone a disposición del Sr. General Prats, para socorro de esa pobre viuda, la suma de cien pesos plata.

La cuestión de orden público

En la mañana del viernes último salió de Santa Clara, con objeto de visitar varias poblaciones de la Provincia, el Excmo. Sr. Gobernador Militar.

Compañante su Ayudante, señor Torriente; su Secretario Sr. Agnado, el Oficial de telégrafos Sr. Masvidal, y varios periodistas.

Se propone S. E. girar una visita a todos los pueblos de su mando, haciendo una serie de excursiones que han comenzado con la de que nos ocupamos.

En este primer viaje llegará a Ranchuelo, Lajas, Cartagena y Rodas.

Bajo el epígrafe "Milicias disciplinadas," publica lo siguiente nuestro colega el *Diario del Ejército*:

"Con muy buen acuerdo se ha pensado ya en revivir aquellos cuerpos de milicias que en la guerra de los 10 años, prestaron servicios de importancia, contribuyendo con su contingente al aumento inmediato del ejército.

No serán ahora cuerpos activos y retribuidos. Su organización será por el pronto nominal, pero los cuadros de jefes y oficiales se constituirán para en la primera oportunidad hacer el reclutamiento debido.

Según nos hemos informado, la Capitana General ha pedido a las subinspecciones las listas de revistas y los antecedentes más precisos.

Esta noticia producirá entre los antiguos milicianos gran entusiasmo y desvanecerá el sentimiento que no ocultaban al suponer que se les había olvidado.

Si desgraciadamente, la rebelión tomara incremento en alguna provincia ya sabemos que se puede contar con un contingente de combate muy valioso.

Como de este periódico partió la iniciativa y en distintas ocasiones hemos insistido sobre lo mismo, no podemos negar el aplauso nuestro a la medida, la que es de esperar se complete organizando esos cuerpos de un modo permanente y real, con tropa activa."

ULTIMAS NOTICIAS

El Gobernador Militar de Santiago de Cuba ha participado al Gobierno General, haber regresado a aquel puerto el crucero de guerra *Condé Venadito*, conduciendo 200 hombres, de las fuerzas que había enviado de refuerzos a Manzanillo, quedando el resto en esa población.

En dicho crucero regresó también el Jefe de Estado Mayor señor Lafout, quien con las tropas de refuerzo había recorrido toda la zona de los ingenios de Manzanillo, dejando destacamentos en diferentes puntos, para defender el orden y dar ánimo al espíritu público en aquella zona, alarmada por la proximidad de una partida hacia Campechuela. No hay detalles sobre esta partida.

El Coronel del Regimiento Isabel la Católica, Sr. Santosolá, se dispuso a salir para Manzanillo, habiéndose ocupado, durante su permanencia en Bayamo, en disponer columnas de persecución.

En cuanto al general Garrich; no se había recibido noticia alguna por imperfección en la línea telegráfica, sabiéndose únicamente que había quedado con fuerzas a sus órdenes, operando por Baira y ocupando dicha población.

Con los refuerzos llegados a Santiago de Cuba, han sido reforzadas las columnas que están operando en aquella zona y por Gaantámano.

Según noticias del Gobernador Militar de Matanzas, en un reconocimiento verificado en la noche del sábado en el barrio *Realengo* por sospechas de que existían armados y trataban de reunir a los bandidos varios individuos que se hallaban en la casa de José Salcano, se dirigieron fuerzas hacia ésta, pero al llegar fueron recibidos por los allí reunidos, con disparos de arma de fuego.

La fuerza logró detener al inquilino Salcano y a tres individuos más, continuándose después la persecución de los restantes.

El Comandante Militar de Cárdenas, instruye la correspondiente causa.

Se han presentado en Colón procedente de la partida de Matagás, los paisanos Luciano Díaz Cabrera y Gabriel Pérez Fundora.

Seis hombres montados y armados con revólver, dispararon varios tiros sin consecuencia, sobre García Laredo en el Central "María" entre Oallimete y Manguito.

Han salido en su persecución fuerzas de la guardia Civil.

En las provincias de la Habana, Pinar del Río, Santa Clara y Puerto Príncipe no ocurre novedad.

CORRESPONDENCIA

Nueva York, 13 de marzo de 1895.

El incidente del vapor *Alianza* ha sido para los laborantes como pedrada en ojo de boticario. Ha venido muy oportunamente para distraer la atención del público de la campaña que habían dado, y de este modo las miradas del mundo que antes estaban fijadas en la "plancha" laborantil, se dirigen ahora hacia otro lado en espera del resultado que pueda tener este incidente. Además, les permite entrever la posibilidad de un conflicto internacional entre España y los Estados Unidos, lo cual sería para ellos el colmo de la satisfacción.

Las pocas esperanzas que tenían de que cuaja la nueva insurrección se iban desvaneciendo una por una, ante las noticias de las presentaciones de los cabeceles revoltosos; el secretario de la Junta Revolucionaria, que había ido a Tampa a atizar el fuego diciendo que tenía un millón de pesos (!) para la causa, se había convenido del aborto de la intención y de la dificultad de llevar la vigilancia de las autoridades federales y se preparaba a regresar a Nueva York, como quien dice, cuando el día 10 de este mes del *Alianza* a hacerle concebir la esperanza de que el gobierno de los Estados Unidos había enviado a España de lo que se llama la prensa "el intento a la guerra" bandera de las barras y las estrellas."

Estaba ya la prensa de este país cantando las exequias de la última intención; las autoridades federales nos trataban muy bien dispuestas a impedir toda manifestación favorable al fi-

libsterismo y a ejercer la mas escrupulosa vigilancia para imposibilitar la organización y salida de cualquiera expedición con destino a Cuba; el administrador de la Aduana de Cayo Hueso había dispuesto que se practicase un registro escrupuloso de los buques que salían de aquel puerto; las relaciones de esa autoridad y los oficiales del *Infanta Isabel* eran en extremo cordiales y amistosas; el guarda-costa *Mo Lane* había ido de Tampa a Cayo Hueso para vigilar aquellas aguas, y el gobierno de Washington había dispuesto que los guarda-costas *Forcard* y *Morrill*, fuesen respectivamente desde Mobile y Charleston a la costa Sur de la Florida para establecer un cordón que hiciera imposible el paso de toda embarcación sospechosa; el gobierno de Washington por conducto de nuestro ministro en aquella capital y del representante de esta república en Madrid, había dado al Gobierno de España las seguridades de su más amistosa disposición y de su determinación a hacer que se cumplieran las leyes de neutralidad; cuando vino el capitán Crossman, del vapor *Alianza*, a hacer resonar una nota discordante que ha puesto en alarma a todo el país y ha dado materia a la prensa para largos y "sensacionales" artículos. Los periódicos, por regla general, son en el día el eco de las primeras impresiones que producen en el ánimo las noticias; se redactan con tal precipitación para no ir en zaga a los colegas competidores, que muy a menudo son vehículo de juicios erróneos basados en premisas falsas, deficientes, y que por falta de tiempo no han podido pasarse por el tamiz de la lógica y del raciocinio.

Por esta razón no debe sorprendernos que hayan dado tanta importancia a un pequeño incidente que, de ser exactamente como lo relata el capitán del *Alianza*, todo lo más que acusa es un exceso de celo por parte de los marinos españoles encargados de vigilar las costas de Cuba. Pero como, antes de juzgar, debe todo juez seguir la máxima de *audi alteram partem*, no es lógico emitir juicio, como han hecho estos periódicos, sin saber la explicación que de este incidente pueda hacer el oficial que mandaba el cañonero.

No sé yo que el deseo de alcanzar notoriedad pudiese más en el ánimo del capitán Crossman que la indignación que le produjo lo que él calificó de "atención a la bandera"; pero es lo cierto que le faltó tiempo, en cuanto llegó a puerto, para tocar la trompeta de la publicidad y dar a los cuatro vientos la queja de que un crucero español había hecho fuego sobre su buque. Y como sus periódicos andan siempre a la caza de noticias están en las, en esta ocasión

traron material para llenar columna tras columna y encabazarlas con títulos rimbombantes en letras de pájuda, intercalando en el texto el retrato del capitán y del vapor *Alianza*. Y esta ahí a Periquito hecho un héroe, cuyos talones va pisando una trahilla de *reporters*, cartera en mano para apuntar cuanto dice. Y como es de tanto bulto la noticia, otros *reporters* se han encargado de dar a conocer al público las diversas versiones que hacen de ese incidente, el segundo oficial, el tercero, el sobrecargo, los cuatro pasajeros que venían a bordo, el mayor domo, el maquinista, el vigía, el cocinero y el grumete.

Y ¿cuál ha sido el incidente? El capitán del *Alianza* lo explica de la siguiente manera en una comunicación oficial que ha dirigido al Departamento de Estado:

"Muy señor mío: el vapor correo americano *Alianza*, de mi mando, en un viaje de retorno de Colón a Nueva York, se hallaba el día 8 de marzo por la mañana, fuera de la costa del extremo oriental de la Isla de Cuba. A las 6 y media avistamos un vapor aparejado de bergantín, cerca de tierra, que se dirigía hacia nosotros. A las siete y cuatro izó bandera y vimos que era un cañonero español. Euseguida mandé izarla la bandera americana y saludar al buque español, que devolvió el saludo. Volví a saludar de nuevo y creí terminado el incidente.

"Pero cinco minutos después el buque español disparó un cañonazo sin bala, seguido al poco rato de otro, y poco después disparó tres cañonazos con bala que no alcanzaron al *Alianza*, pero que indicaba que el buque español nos hacía fuego. Como quiera que el buque se hallaba a más de seis millas de tierra y en alta mar, no hice caso del buque español y seguí mi derrotero. El cañonero nos persiguió, pero faga quedándose atrás, por espacio de veinticinco millas.

"Deseo saber si el cañonero español tenía derecho de hacer fuego sobre mi buque, con la posible contingencia de poner en peligro las vidas de los pasajeros y de la tripulación, para obligarme a ponerme al habla, que era lo que probablemente quería. Sencillo y razonablemente que se me aclare este punto, pues no quisiera, ni me propongo, ponerme al paro y retrasarme en mi viaje, para dar gusto a los cañoneros españoles ó a otros, ó no ser para dar auxilio.

"Soy de Vd. etc.—James A. Crossman, capitán del *Alianza*."

El Secretario de Estado ha recibido esta comunicación; pero no declarará la guerra a España, como esperan los laborantes ó como aconseja algún pe-

Dos palabras.

La reguladora de precios

ha sido, es y será siempre

LA CASA DE HIERRO, "EL FÉNIX"

Recuérdese su historia: Antes de establecerse esta casa, eran asequibles a los ricos solamente los artículos de adorno para embellecer las habitaciones; los servicios de mesa y comedor, la perfumería fina, la joyería de oro y plata, &c., &c. **EL FÉNIX** vino a romper con ese monopolio y sus amplios almacenes se abrieron a las clases menos acomodadas, ofreciéndoles el confort de los ricos. Desde entonces, ó sea desde su fundación, viene siendo **LA QUE REGULA LOS PRECIOS**, oponiéndose a las demasías de la ambición, estableciendo razonable competencia que redundaba en beneficio de esta generoso público.

Hoy, que la situación crítica porque atraviesa el país alcanza a todos, viene nuevamente **LA CASA DE HIERRO** a corresponder al favor que debe, vendiendo con una simple utilidad para cubrir los gastos, todos los artículos que necesitan las familias, que si no son de primera necesidad, la tienen relativa y muy exigente, dadas las condiciones de vida de cada una.

Las próximas festividades de

LAS DOLORES Y SAN JOSÉ

reclaman extraordinario esfuerzo ó imponen la necesidad de visitar **EL FÉNIX**, que acaba de recibir un gran surtido de novedades y vende á precios sin competencia.

LA CASA DE HIERRO

ES LA CASA REGULADORA DE PRECIOS.

FOLLETIN. 53

EL BANDIDO DE LONDRES.

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS POR AINSWORTH.

[Esta novela publicada por la casa de Juber, se halla de venta en "La Moderna Poesía", Obispo n.º 135.]

(Continúa.)

—Estos obstáculos son demasiado secundarios para detenernos—replicó Jonathan—compónenos, pues, del punto esencial. Tamesis Darrell, como es he dicho, reside actualmente en casa de Mr. Wood. Como no desconfía, le atraeremos fácilmente a un lazo.

En aquel momento se dejó oír en la escalera ruido de pasos. Jack martilló sus pistolas. Abrió la puerta súbitamente con violencia, y Abraham Méndez, con los ojos extraviados y las facciones trastornadas, se precipitó en la habitación.

—¿Se ha escapado!—exclamó.

—¿Quién?—Jack Sheppard?—preguntó Jonathan.

—El mismo—respondió el judío.—Vengo de la prisión.

—¿Condenación!—juró Jonathan golpeando el suelo con el pie y apretando los puños de rabia.—¿Han marchado en su persecución?

—Sí, pero todas las pesquisas han sido vanas hasta ahora.

Jonathan dió libre curso a su furor, exhalándolo en horribles imprecações. Mientras que fulminaba sus amenazas, Quilt Arnold, medio desnutrido y todo cubierto de sangre, invadió a su vez la sala.

—¿Quilt Arnold!—exclamó Jonathan estupefacto.

—Ha sido robado y asesinado por Jack Sheppard—dijo Quilt Arnold adelantándose hacia Jonathan.

—¿Por Jack Sheppard!—exclamó Jonathan.

—Sí... y pido venganza.

—¿Quedareis satisfecho?—respondió Jonathan.

—Pero ¿qué veo!—exclamó Quilt Arnold advirtiéndole a su terrible adversario. ¡Hele aquí... pes él!

—Sí... heme aquí—exclamó Jack despojándose de su peluca y de su sombrero. En seguida, avanzando hacia el grupo, abierto a la vista un tanto audaz, dijo:—Sir Rowland, permitid a vuestro sobrino que os salude.

—¿Atras, miserable!—exclamó sir Rowland con tono de profundo desprecio;—no os conozco. Toda esa historia es un tejido de mentiras.

—Eso lo aclarará el tiempo. Como quiera que sea, yo también os deseo nozo—exclamó Jack con orgullo.

—¡Bravo, Jack!—exclamó Jonathan que miraba a éste con un asombro mezclado de admiración.—Debo confesar que sois un joven de un valor y un mérito poco comunes, y si yo no fuese Jo-

nathan Wild, quisiera ser Jack Sheppard. Así es que casi estoy arrepentido de haber jurado vuestra perdición. Pero, ¿qué queréis? no he jurado, y soy esclavo de mi palabra. Jack, sois mi prisionero.

—¿Qué! Estais en un error—respondió Jack sonriendo.

—Voy, pues, a intentar probaros la rectitud de mi aserción—dijo con ironía Jonathan—y si conseguís salir de aquí, me tendréis por derrotado.

—¿A mí, Piel Azul!—gritó Jack.

—Héme aquí, capitán—respondió una voz atronadora.

Al mismo tiempo, *Piel Azul* se introdujo en la habitación y echó por tierra, golpe tras golpe, a los dos servidores de Jonathan.

—Ya veis que os habeis apresurado demasiado, mister Jonathan—dijo Jack.

—Adios, mi digno tío.

—¡Infernal!—vociferó Jonathan—cerrad las puertas de abajo. ¡Soldad los perros! ¡No me oyan! ¡Voy a tocar la campana de alarma!

Pero en el momento que levantaba el brazo, una bala le atravesó la mano de parte a parte. Jack no había querido tirarle a la cabeza.

—Ahora—dijo Jonathan—no hay que ir y en seguida haced fuego a un az sobre Jack pero sin resultarle.

—¡Entí, burl, capitán!—gritó *Piel Azul*—voy a hacer lo que pueda para proteger vuestra retirada.

—Venid—respondió Jack—venid...

tenemos tiempo. La llave de la puerta está por la parte de afuera.

De un salto se lanzó *Piel Azul* cerca de Jack, que cerró la puerta, dando dos vueltas a la llave. Desgraciadamente para *Piel Azul*, su retirada, aunque rápida, no se había efectuado con entero buen éxito. Dos pistoletazos habían sido disparados sobre él. La primera bala solo había atravesado su sombrero; pero la segunda había penetrado en un brazo.

—¡Maldición!—gritó Jonathan—van a escocárseos.

Deciendo esto, empujó vivamente un resorte oculto en el pavimento. Un bastidor se deslizó rápidamente, y dejó ver una estrecha escalera, hasta el fondo de la que rodó, más bien que bajó, Jonathan Wild. Algunos segundos después entraba en el patio, pero Jack y su compañero habían partido ya.

Abrió Jonathan la puerta de la calle. Sobre el pavimento, cerca de la puerta, yenta el portero, a quien un golpe violento había echado por tierra sin sentido. Tuvo, sin embargo, fuerza para mostrar a Jonathan los dos fugitivos, que galopando sobre los caballos con fiados a su costado, estaban ya fuera del alcance de toda persecución.

—Esa noche han ganado la partida—dijo Jonathan exclamando—y de esta ensangrentada en un pabuelo;—matad, matad el desquite.

VI

DOS DEMANDAS DE MATRIMONIO

El trágico acontecimiento de Dollis Hill, había sumergido a la familia en una aflicción profunda.

El anciano Wood estaba inconsolable, y la pérdida de aquella mujer, a quien tanto había amado, aun cuando siempre había tenido su casa hecha un verdadero infierno, había llevado al alma del excelente hombre una sombría desesperación.

Algunos días después de los funerales de mistress Wood, vino Mr. Kneebone a hacer una visita a Dollis Hill; y hacia la tarde, habiéndose retirado Mr. Wood con Tamesis Darrell, que desde el día fatal se esforzaba en consolarle con una piadosa filial, Kneebone quedó en la sala con la joven Winifred.

—Mi querida Winifred—dijo Mr. Kneebone—¿queréis permitir a uno de los mejores amigos de vuestra pobre madre dirigiros una pregunta relativa a graves intereses?

—Hablad, caballero Kneebone—respondió Winifred, a quien pareció inquietar aquel exordio solemne.

—Y responderéis con franqueza?

—Puedeis contar—dijo Winifred, vuestra adición al capitán Darrell, continúa siempre tan viva?

Las mejillas de la joven se cubrieron de rubor, pero sobreponiéndose al instante a su turbación, respondió al in-

discreto preguntador, dirigiéndole una mirada de reproche.

—Puesto que he prometido responder, os diré que amo a Tamesis Darrell como a un hermano.

—¡Solamente como a un hermano!—insistió Mr. Kneebone.

Winifred permaneció muda pero la severa expresión de su fisonomía hubiera descompartido a cualquiera otro que no fuera el merceder de paños.

—Si supieseis—continuó Kneebone con acento apasionado—si supieseis qué importancia doy a vuestros respuestas, no me los haría esperar tanto.

—Vamos; quiero adivinar. Si el capitán Darrell pidiese vuestra mano, ¿qué haríais?

—Caballero—respondió Winifred—la extrañeza de vuestra pregunta me autorizaría para guardar silencio; sin embargo, para cortar pronto esta penosa conversación, os responderé que rehusaría.

—Y por qué?—preguntó Kneebone apresuradamente.

—En verdad que no debo someteme a semejante interrogatorio—repuso Winifred enfadada.

—En nombre de vuestra pobre madre, añadió mister Kneebone, repondedme, os conjuro a ello.

—¿Por qué rehusaríais la mano del capitán Darrell?

(Se continuará.)

Emulsión creosotada de Rabell.

CURA todas las enfermedades de las VIAS RESPIRATORIAS. CURA LA ANEMIA y el RAQUITISMO en mujeres y niños. Es una hermosa crema fácil de tomar. Para los catarros es de rápido y seguro efecto. Numerosas curaciones garantizan su gran popularidad.

UNGÜENTO SANATIVO DE RABELL.

CURA antiéptica y rápidamente toda clase de ULCERAS, HERIDAS, TUMORES, etc., etc. El dolor y la irritación desaparecen rápidamente.

¡QUITA DOLOR! del Dr. Rabell.

CURA en dos minutos el dolor de muelas. El estuche lleva algodón antiéptico y un punzón. Pidanse estos tres excelentes remedios en TODAS las droguerías y boticas de la Habana y toda la Isla. 44-7 3a-11 M.

EL PROGRESO DEL PAIS.

Es sin disputa el establecimiento de viveres finos más conveniente para el público. Estando próximos los pasteles de las JOSEFITAS, Joses y DOLORES, ha dispuesto para estos días la elaboración de un sinnúmero de salvillas de dulces finos desde UN PESO PLATA HASTA TRES PESOS, así como un bonito surtido en RAMILLETES figurando castillos, pirámides, etc., etc.; en MONTES NEVADOS, PANQUES adornados, platos a la SEVILLANA, a la TARTARA, a la RUSA y SICILIANA, se deja satisfecho el gusto más delicado, pues para el efecto cuenta esta casa con un inteligente repostero.

Además tenemos un espléndido surtido en estuches y cajitas de fantasía, propios para obsequiar a los santos de estos días.

Como el propósito de **El Progreso del País** es y será siempre vender barato para vender mucho, constantemente sus remesas son frescas y de calidad superior.

Espléndido y colosal surtido en viveres finos y demás artículos concernientes al giro. Véase la nota de precios.

GALIANO 78, El Progreso del País, 78 GALIANO,

JUNTO A "LA CASA GRANDE."

RHEINS

La mejor agua mineral natural para mesa.

SE DESPACHA EN SAN IGNACIO N. 47

riódo en un arranque de patriotismo. Por la vía diplomática indagará la verdad de lo ocurrido, a cuyo efecto se han enviado instrucciones al Cónsul General en la Habana, Mr. Williams, para que pida a la Primera Autoridad de esa isla una explicación de ese incidente. Con tal motivo se han dado a buscar estos periódicos los párrafos de los tratados de derecho de gentes que tienen relación con casos como el que se ventila, y aunque Warton y otros tratadistas reconocen el derecho de un buque de guerra de detener a cualquier buque en alta mar, ese derecho se entiende que existe únicamente en tiempo de guerra y de parte de una nación beligerante, de lo cual influyen los comentarios de esta prensa que no teniendo el gobierno de los Estados Unidos aviso oficial de que exista una guerra en la isla de Cuba, no tienen los buques españoles el derecho de visita que corresponde a los beligerantes. En mi opinión este incidente es una ampolleta de jabón que se desvanecerá en el aire, y de la cual sólo quedará una resultante, que es el hecho de que nuestros cruceros ejercen una vigilancia activa en la costa oriental de Cuba. Y aquí me permito llamar la atención de esas autoridades navales hacia un elemento peligroso que existe precisamente al otro extremo, y son los víveres que hay en la costa de Florida Abajo y que se corren hasta la Florida para coger hombres y efectos que desembarcan en puntos desiertos de la costa. Muchos de esos víveres son verdaderos piratas que viven del contrabando, y en ellos van y vienen de Cuba a la Florida gente que no conviene.

Las autoridades de Washington están al cabo de lo que significan los disturbios que hoy tienen agitada la vida de esa Antilla. A un corresponsal del Herald le ha manifestado uno de los más altos funcionarios del gobierno que "la llamada revolución de Cuba, no es más que una tempestad en un vaso de agua; que los insurrectos no llegan en conjunto a 1,000 hombres; que no son verdaderos patriotas, sino partidas sueltas de salteadores y bandidos que procuran dar color político a sus fechorías; y que todos esos disturbios los fomentan desde los Estados Unidos algunos aventureros cubanos que se valen de ese medio para coleccionar fondos en el Norte, fondos que en su mayor parte se quedan en sus bolsillos. Agrega ese funcionario que hay unos 20,000 tabaqueros cubanos en los Estados Unidos y que muchos de esos contribuyen con 12 pesos al mes para la causa, habiéndose reunido al parecer unos 60,000; pero si bien una partida de este fondo se ha destinado a la compra de armas y municiones, como parte necesaria del juego, el resto se le repartirá los que dirigen el cotarro."

Con que, hasta en Washington les han visto la jugada! Los únicos que no la ven todavía son los cándidos paganos que trabajan duro y se privan de su sueldo para alimentar a una partida de zánganos.

El fracaso de esta última intención les abrirá los ojos y convencerá a los ilusos de que para arrancar a la corona de España un más bello florón, se necesita algo más que unas cuantas partidas de facinorosos o un puñado de agitadores visionarios o taimados, que explotan a los crédulos desde lugar seguro.

K. LENDAS.

En apoyo de la idea que expuso el DIARIO en uno de sus últimos editoriales, relativa a la perentoria necesidad de construir el ferrocarril central de esta Isla, publica lo siguiente el Diario de la Familia:

Mucho nos place que el DIARIO de LA MANANA, siguiendo su antigua tradición en este importante asunto, coincida con nosotros en su número de ayer sábado al recomendar con sólidas razones e interesantes datos la construcción de esa vía que ha de extender la savia del progreso moral y material en toda la isla, evitando para lo sucesivo revueltas como las que en la actualidad perturbaban al público sosego. Como nosotros, estima el colega que el gran inconveniente que puede ofrecer la referida empresa sea la falta de capitales, al se acometiese de una vez y simultáneamente en todo el trayecto que han de recorrer las proyectadas paralelas. Pero, también de acuerdo con lo que hemos indicado últimamente, aduce el argumento en contra de dicho inconveniente, de que puede recurrirse al crédito y la atracción de capitales, cuanto más que la obra puede hacerse por tramos o secciones, lo cual facilitaría en gran parte su realización.

El DIARIO termina su trabajo con la siguiente frase, que tenemos el gusto de hacer nuestra, toda vez que se halla en consonancia con nuestro pensar e indicaciones en el asunto: "De todos modos es preciso que esto se haga y de todos modos habrá que hacerse, cueste lo que costare."

METALICO.

El vapor americano Yumuri, importó ayer de Nueva York, para los señores Hidalgo y Comp., 116,503 pesos en oro del cuño español.

BOMBEROS DEL COMERCIO DE PUNTA BRABA.

Según vemos en el semanario profesional El Bombero de Cuba, ha sido enviado al Gobierno Regional, para su aprobación, el Reglamento de este nuevo Cuerpo, que se ha organizado en Punta Brava, debido al entusiasmo y perseverancia de los filántropos señores D. Anastasio Gómez, D. Alfredo Nogueiras y D. Víctor Vidaurrazaga.

Dicho Cuerpo es puramente civil y cuenta ya con una elegante bomba de las llamadas de piano, de Gouds & Co. En la prueba verificada, arrojó el agua a una altura de más de 200 pies; su mecanismo es muy sencillo; consta de dos cilindros absorbentes y expelentes de 7 1/2 pulgadas de diámetro cada uno y puede funcionar con dos mangueras.

El Alcalde Municipal de Bauta, don Dionisio Ledón, ha cedido un solar para la construcción del cuartel para el Cuerpo, el cual está constituido de la siguiente manera:

Comité administrativo. Presidente, D. Francisco Godínez. Vice, D. Ezequiel Santos.

la Habana. Fundó y redactó algunos, y tendió siempre una mano amiga y protectora a los jóvenes que empezaban. Para enumerar los periódicos en que dejó su pluma en artículos, conferencias y poesías los destellos de su peregrino ingenio, tendríamos que citar todos los de la Habana y muchos de provincias.

Admiraba Zambrana el talento y la inspiración de la joven Luisa Pérez y Montes de Osa, que residía en Santiago de Cuba, su ciudad natal, y entabló con ella una discreta correspondencia que tuvo por término su matrimonio con la poeta que disputó con su genio a la Avellaneda el cetro de la poesía en Cuba. En el prólogo de su obra Mis creencias, decía Zambrana: "Crear es vivir, crear es gozar, crear es salvarse." Y el poeta creyente, el médico espiritualista, el sabio modesto, el hombre bueno, murió creyendo en Dios y entregándole su espíritu, el 18 de marzo de 1866.

Cédulas personales.

Por la Intendencia general de Hacienda se publica en la Gaceta Oficial lo siguiente:

Vista la consulta formulada por el señor Alcalde Municipal de Santiago de Cuba trasladada por la Administración principal de Hacienda de aquella Provincia, respecto a si particulares que habitan fuera de su propiedad se les regula su cédula personal por la contribución que pagan a por el alquiler de la misma calculado sobre el padrón de la riqueza urbana, siendo éste mayor que contribución o sueldo que disfrute, y asimismo, si los que viven en casas de sus legítimas consortes o de sus hijos no deben proveerse de la cédula que les corresponde por el alquiler que pudiere devengar la finca; esta Intendencia general ha acordado, en armonía con el resultado para la Península, por la Dirección de Contribuciones del Ministerio de Hacienda, en circular de 20 de noviembre de 1893, publicada en la Gaceta oficial de Madrid de 29 del mismo; que, respecto a la primera parte de la consulta de referencia, la cédula del que habita en casa propia debe regularse por el alquiler o valor en renta, calculado por el administrador, si no es conocido, en la forma que disponen las Instrucciones y reglamentos, y el resultado mayor que la contribución que satisfaga o el sueldo que disfrute; y respecto del segundo extremo de la referida consulta, que la consorte satisfará su cédula por la contribución de la finca, así como los hijos, si no se les regula por otro concepto, y el consorte o padre por el alquiler de la finca o valor en renta como en el primer extremo.

Lo que se publica en este periódico para general conocimiento.

Habana, 16 de marzo de 1895.—M. Cabezas.

EL FERROCARRIL CENTRAL.

En apoyo de la idea que expuso el DIARIO en uno de sus últimos editoriales, relativa a la perentoria necesidad de construir el ferrocarril central de esta Isla, publica lo siguiente el Diario de la Familia:

Mucho nos place que el DIARIO de LA MANANA, siguiendo su antigua tradición en este importante asunto, coincida con nosotros en su número de ayer sábado al recomendar con sólidas razones e interesantes datos la construcción de esa vía que ha de extender la savia del progreso moral y material en toda la isla, evitando para lo sucesivo revueltas como las que en la actualidad perturbaban al público sosego.

Como nosotros, estima el colega que el gran inconveniente que puede ofrecer la referida empresa sea la falta de capitales, al se acometiese de una vez y simultáneamente en todo el trayecto que han de recorrer las proyectadas paralelas. Pero, también de acuerdo con lo que hemos indicado últimamente, aduce el argumento en contra de dicho inconveniente, de que puede recurrirse al crédito y la atracción de capitales, cuanto más que la obra puede hacerse por tramos o secciones, lo cual facilitaría en gran parte su realización.

El DIARIO termina su trabajo con la siguiente frase, que tenemos el gusto de hacer nuestra, toda vez que se halla en consonancia con nuestro pensar e indicaciones en el asunto: "De todos modos es preciso que esto se haga y de todos modos habrá que hacerse, cueste lo que costare."

METALICO.

El vapor americano Yumuri, importó ayer de Nueva York, para los señores Hidalgo y Comp., 116,503 pesos en oro del cuño español.

BOMBEROS DEL COMERCIO DE PUNTA BRABA.

Según vemos en el semanario profesional El Bombero de Cuba, ha sido enviado al Gobierno Regional, para su aprobación, el Reglamento de este nuevo Cuerpo, que se ha organizado en Punta Brava, debido al entusiasmo y perseverancia de los filántropos señores D. Anastasio Gómez, D. Alfredo Nogueiras y D. Víctor Vidaurrazaga.

Dicho Cuerpo es puramente civil y cuenta ya con una elegante bomba de las llamadas de piano, de Gouds & Co. En la prueba verificada, arrojó el agua a una altura de más de 200 pies; su mecanismo es muy sencillo; consta de dos cilindros absorbentes y expelentes de 7 1/2 pulgadas de diámetro cada uno y puede funcionar con dos mangueras.

El Alcalde Municipal de Bauta, don Dionisio Ledón, ha cedido un solar para la construcción del cuartel para el Cuerpo, el cual está constituido de la siguiente manera:

Comité administrativo. Presidente, D. Francisco Godínez. Vice, D. Ezequiel Santos.

Tesorero, D. Lucas Garija. Secretario, D. Antonio Carrión. Vice, D. Modesto Fernández. Primer Jefe de la fuerza activa, D. Alfredo Nogueira. Segundo idem idem, D. Víctor Vidaurrazaga. Sanidad, Primer médico, Dr. D. Ramón Pérez Miró. Segundos id., Dres. D. Antonio Barreras y D. Arturo Pomar. Brigada de bomba, Primer brigada, D. Arturo García. Segundo id., D. Francisco C. Palomino. Pitoneros, Primer pitón derecha, D. Benito Quijano. Segundo id. id., D. Ramón Rowland. Primer pitón izquierda, D. Hipólito Graudio. Segundo id. id., D. Juan Bautista Peñ. Brigada de salvamento, Primer brigada, D. Leopoldo Ledón. Segundo id., D. Fernando Piñera. Brigada de obreros, Primer brigada, D. Anastasio Gómez. Segundo id., Juan Primo. Brigada de agua, Primer brigada, D. José Fontanilles. Segundo id., D. Pedro Castro Peña. Tan luego sea aprobado el Reglamento del Cuerpo, lo dará a conocer a sus lectores nuestro aludido colega, pues nos consta que es distinto a todos los existentes. Felicitamos a los vecinos de Punta Brava, Bauta, Ocho y Arroyo Arenas, por contar dentro de poco con un Cuerpo que los libre de la ruina y pueda salvar sus vidas y haciendas cuando sean amenazadas por el destructor elemento.

CENTENARIO DE SAN ANTONIO.

Lisboa va a conmemorar con grandes festejos el centenario del gran taumaturgo.

La comisión ejecutiva de las fiestas ha marcado para este objeto los días 16 al 23 de junio próximo para las creencias religiosas.

Las festividades rituales serán celebradas en la iglesia de San Antonio, edificada en el mismo sitio donde nació el preclarísimo Sant; en la vasta catedral de la Sé, por labores efectuadas allí el bautizo, y en la iglesia patriarcal de San Vicente, donde reposan los restos mortales de la madre de San Antonio.

Una de estas iglesias saldrá una procesión enorme, donde se exhibirá al público imágenes y atributos del sabio predicador.

En San Vicente serán pronunciados discursos y sermones, alternadamente, por oradores profanos y sagrados.

Los festejos civiles empezarán el 12 de junio y terminarán el día 4.º del mismo mes.

Del programa de las fiestas de carácter civil nada puede decirse todavía, porque nada hay acordado. Habrá corridas de toros, paseos fluviales nocturnos en el Tago, con profusión de iluminación, espectáculos de gala, etc.

Habría una emisión especial de tarjetas postales y sellos autonómicos, de cuya impresión está encargada la Compañía Nacional Editora, importante casa montada a la altura de las primeras de su género en Europa.

GUARDIA CIVIL.

Se desestima instancia del licenciado Baltasar Alonso que solicitaba ingreso en el cuerpo.

Se dispone sea furlado el licenciado José Tomás.

Ha sido indultado el guardia de la Comandancia de Saneti Spiritus Manuel Lario.

Ha sido destinado a la Brigada Disciplinaria el guardia José Pérez.

Se remite a informe instancia del voluntario Aniceto Torres que pide pase al instituto.

Idem del soldado Lázaro Herrero que pide idem.

Ha sido destinado al Ejército el guardia José Blanco.

Se interesa abono de la asignación del guardia José Varela.

Ha sido aprobado el balance de Caja del mes de enero de la Comandancia de Puerto Principe.

VOLUNTARIOS.

Concediendo pase de cuerpo a don Amonio Sarro Dago y D. Manuel Martínez Barro.

Carando a la Capitán General propuesta de cruz del Mérito Militar en favor de jefes y oficiales del Instituto con motivo del cumplimiento de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Idem idem de idem de los Cuerpos y fracciones del Instituto por idem idem.

Idem idem de cuatro oficiales para el Cuerpo de Nueva Paz.

Idem instancia del capitán D. Carlos Bujosa Canet que solicitaba el pase a accidente.

Concediendo seis meses de licencia al sargento D. Manuel Goira Lopez.

COBRIO EXTRANJERO. ASIA. EL CONTELLO CHINO-JAPONÉS. Yokohama, 6 de marzo.—Se anuncia de una manera oficial que los japoneses han garantizado la seguridad de los extranjeros residentes en Yinkon y que han abierto una investigación para averiguar las pérdidas personales y de intereses sufridas por los europeos.

El buque de guerra inglés "Firebrand" y el de los Estados Unidos "Patrol" han dejado a los japoneses el cuidado de velar por los intereses de los súbditos de sus respectivas naciones.

Londres, 10 de marzo.—Dice un despacho de Tokio que los fuertes del Oeste y Sur de Yinkon han sido tomados por la primera división japonesa.

El general Nodzu, apoyado por la primera división, atacó a Fenchastal por la mañana. Los japoneses ayudados por la artillería asaltaron la plaza. Los 10,000 chinos que la defendían hicieron desesperada resistencia, pero huyeron al fin, abandonando sus armas, estandartes, todo el material de guerra y 2,000 muertos. Los japoneses perdieron 100 hombres y su jefe Nodzu ha sido nombrado mariscal.

Tokio, 11 de marzo.—Se ha notificado a China acerca de los puntos principales que aceptaría el Japón en un tratado de paz; y este gobierno ha recibido la adhesión de China a las condiciones presentadas. Esos tratos son el resultado de comunicaciones cambiadas entre Mr. Dan, ministro de los Estados Unidos en Tokio, y Mr. Denby representante del mismo país en Pekin.

NOTICIAS MILITARES. CAPITANÍA GENERAL.

Concediendo indemnización al Comandante D. José Lopez y celador de fortificación D. José Lado.

Carando instancia del sargento Antonio Cubero que pide ingreso en el cuerpo auxiliar de Oficiales Militares.

Trasladando Rales Ordenes que conceden retiro a los primeros tenientes D. Francisco Genet, D. Miguel Domingo Gorina y segundo don Eusebio Vargas.

GUARDIA CIVIL.

Se desestima instancia del licenciado Baltasar Alonso que solicitaba ingreso en el cuerpo.

Se dispone sea furlado el licenciado José Tomás.

Ha sido indultado el guardia de la Comandancia de Saneti Spiritus Manuel Lario.

Ha sido destinado a la Brigada Disciplinaria el guardia José Pérez.

Se remite a informe instancia del voluntario Aniceto Torres que pide pase al instituto.

Idem del soldado Lázaro Herrero que pide idem.

Ha sido destinado al Ejército el guardia José Blanco.

Se interesa abono de la asignación del guardia José Varela.

Ha sido aprobado el balance de Caja del mes de enero de la Comandancia de Puerto Principe.

VOLUNTARIOS.

Concediendo pase de cuerpo a don Amonio Sarro Dago y D. Manuel Martínez Barro.

Carando a la Capitán General propuesta de cruz del Mérito Militar en favor de jefes y oficiales del Instituto con motivo del cumplimiento de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Idem idem de idem de los Cuerpos y fracciones del Instituto por idem idem.

Idem idem de cuatro oficiales para el Cuerpo de Nueva Paz.

Idem instancia del capitán D. Carlos Bujosa Canet que solicitaba el pase a accidente.

Concediendo seis meses de licencia al sargento D. Manuel Goira Lopez.

Aprobando combramiento de sargento en favor de D. Antonio Páez, D. Fernando González y D. Miguel Calvo.

Carando propuesta de primero y segundo teniente para el séptimo batallón.

Idem idem de primer teniente para el batallón de ingenieros.

Idem idem de dos segundos tenientes para el batallón de Guanabacoa.

Idem instancia del capitán escocote D. José Gutiérrez Hernández que solicita volver a activo.

Aprobando nombramiento de sargento de D. Aurelio Díaz, Florencio Lopez y Francisco García Fernández.

Concediendo pase de cuerpo a D. José Fernández Blanco.

Concediendo la baja a D. José Grande, D. José Barro Paz y D. José Lago Pico.

Concediendo seis meses de licencia a don Eduardo Álvarez Miranda y Manuel Fernández Fernández.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba a las once del día 14 a 14 descuento.

Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5.31 y por cantidades a \$ 5.35.

CRONICA GENERAL.

Ayer, domingo, entró en puerto el vapor Yumuri de Nueva York, con 11 pasajeros, y esta mañana lo efectuó el Kimloch, de Filadelfia, y el Mascotte, de Tampa y Cayo Hueso, conduciendo correspondencia y 26 pasajeros.

Asimismo salieron ayer para Matanzas y Halifax el vapor Beta, para Panzaola, el Amethyst, y para Oruña, Santander y St. Nazaire, el Lafayette, que conduce 156 pasajeros.

Con fecha 16 pasó de cabotaje a través el vapor mercante nacional Julia, de los señores Sobrinos de Herrera, al mando del capitán Sr. D. José María Vaca.

El ilustrado Dr. Madán, de Matanzas, remitió al Laboratorio de la Orónica Médica el cultivo de difteria de un niño que se hallaba enfermo en aquella ciudad. Confirmado el diagnóstico por el Dr. Dávalos, se remitió a Matanzas cantidad suficiente del suero antídifiterico del Laboratorio; y el Dr. Madán ha telegrafiado diciendo que ha obtenido éxito completo.

Reciba nuestra enhorabuena al Laboratorio de la Orónica.

Con fecha 13 de febrero último ha vendido D. Ramón López y Gutiérrez a los Sres. Pérez y Díaz, comerciantes de esta plaza, su fábrica de tabacos, cigarrillos y paquetes de picadura "La Vencedora," con todas sus marcas anexas y créditos activos.

El Excmo. Sr. Intendente general de Hacienda, en acuerdo del día 12 del actual, y a propuesta de esta Subintendencia, se ha servido nombrar a don Manuel Betancourt y Ochoa, Inspector general de Loterías, para que persiga la venta de billetes de las Loterías de Madrid y extranjeras, así como a las rifas prohibidas, apresando cuantos billetes de las mismas y papeletas encontradas vendiendo, previas las formalidades de reglamento.

En el vapor Lafayette ha salido para Europa, con objeto de visitar a París, el Sr. D. Emilio Lafoucade, maestro de armas en esta capital. Lo acompaña su señora esposa.

El 1.º de abril próximo vence el cupón número 10 de las obligaciones hipotecarias del ferrocarril de Gibara a Holguín, el cual será satisfecho por los Sres. Sobrinos de Herrera, desde el expresado día.

La Empresa de Fomento y Navegación del Sur celebrará junta general ordinaria el 29 del actual, a las dos de la tarde.

Son varias las fiestas que se preparan para el día 19; las Iglesias de San Felipe, Belén, Santa Teresa, Santa Catalina y Monserrate se disputarán el culto al Santo Patriarca; en esta última predicará el Rto. Padre D. Pedro Montañas.

Se halla en la Habana procedente de Santa Marta de Ortigueira, el distinguido doctor en Medicina y Cirujía don César Pefaur Rodríguez del Valle. El Sr. Pefaur se hospeda en casa de su hermano político el conocido comerciante Sr. Villaseco.

NOTAS LITERARIAS. EL SEPARATISTA. Nuestro ilustrado compañero en la prensa el distinguido novelista señor D. Eduardo López Bago, nos ha remitido el prospecto de la novela médica-social que con el título de El Separatista, está escribiendo, y en la que se propone según escribe en el mismo, "estudiar la sociedad cubana, con el determinismo que merece." Conocidos, como son, las cualidades literarias del Sr. López Bago, en brillante estilo y su espíritu observador y analítico, no hay que decir que el libro que ahora se anuncia y que se pondrá a la venta en la segunda quincena del próximo mes de abril, será leído con el mismo interés que todas las obras de su autor.

El prospecto de El Separatista dice: "Batalla no doy ninguna. No ataco ni defiendo. Exposición de hechos, observación y experimento, aplicados a cosas y personas, con la inexorable indiferencia de opinión que debe ser inspiración fútil del arte que anhela fortalecerse en la ciencia y mirar la Naturaleza y la Humanidad cara a cara, tal será la tetralogía que escribiré, cuya primera novela es El Separatista. Los restantes deberán titularse El Bandido, La Gente de Color y Gobernador General. En ninguno de estos libros, ha de encontrarse más, ni siquiera una deducción y mucho menos un comentario. Hablarán los personajes, padecerán y gozarán viviendo con la vida que tuvieron en la realidad, de la cual ha de copiarlos con la fidelidad por norma, en figura, pasiones, vicios, virtudes y lenguaje. La expresión personal, será en mí, como escritor, la originalidad única. Por cumplir con este deber de animación, de impersonalidad, preciso es que ha dado en llamarse naturalismo, una vez consagrado a exponer el problema cubano y nada más que a exponerlo, (porque no es nuestra misión dar soluciones), ni en política más opiniones, ni el patriotismo ni sentimiento, han de antorpecer la mano que maneje el escálapo, ni han de contar, con parcialidades compasivas y velos de indulgencia, la dicera, sea cual fuere el cuerpo donde la descubra."

SUCESOS. ASESINATO. A las ocho y media de la noche del día 15 del mes actual fué asesinado de un tiro de revólver en el ángulo del ojo izquierdo D. Vicente Alvarez Piedra, natural de Artemisa, de 21 años de edad y vecino de la calle de San Diego n.º 7, en San Antonio de los Baños.

El crimen tuvo por móviles unos amores contrariados, siendo el autor del hecho un individuo conocido por D. Antonio González García (a) Tito Pona, de la misma vecindad, el cual fué detenido en la misma noche del suceso por el celador de aquella villa Sr. Mandia.

HERIDAS. A causa de un disgusto que tuvieron por causa de mujeres, resultaron heridos D. Felipe Díaz Cabello y el pardo José González Guerra, ambos vecinos de Regla.

En la casa de socorro de la cuarta demarcación fué asistido D. Francisco de la Posa Martínez de varias heridas graves que dijo le habían sido infligidas por un moreno desconocido en la calle del Padre, entre las de Universidad y Pedrosol.

Don Constantino Pérez Tamargo, vecino de San Juan de Dios 21, fué asistido en la casa de socorro de la primera demarcación, de una herida contusa en el ojo derecho, ignorando como se la había ocasionado.

Por el Dr. Samores fué asistido en su domicilio D. Julia del Pino, viuda, de 88 años de edad y vecina de Aguilá n.º 162, de una herida en la región frontal y contusiones, las cuales se ocasionó al ser arrojada de un coche de plaza en que iba, al desbocarse el caballo que tiraba del vehículo.

El conductor del coche fué detenido.

ROBOS. D. Evaristo Peñañal y Cosido, vecino de la calle de San Telmo (Guanabacoa) se quejó al inspector de policía de que mientras se hallaba ausente de su domicilio, le habían fracturado el candado de la puerta de su casa, robándole \$105.32 centavos y varias piezas de ropa.

Al asistido Tranquillo Tranquedo y D. Manuel Menéndez, vecinos de una carnicería sita en Empedrado 51, los robaron fracturándose los brazos, \$500 oro y plata al primero y un reloj de plata al segundo, ignorando quiénes fuesen los autores.

HERIDOS. La parda Tula Herrera, vecina de Corrales número 79, participó al celador del barrio de la Ceiba, que un individuo blanco, con el cual vivía abarragada, se había ausentado para la Península llevándose \$230.02 ct. en oro de su propiedad.

HERIDAS Y DETENCION. En la casa de socorros de la segunda demarcación fué asistido el moreno Longino Guzmán, de varias heridas que le causó con un vaso que le arrojó un individuo blanco conocido por El Loco, que fué detenido.

DISPAROS A LA POLICIA. Al tratar de sorprender un juego de monte en un cuarto interior de la calle de las Delicias esquina a la de San Andrés (Guanabacoa) la policía y orden público de dicha villa fueron estos recibidos a tiros por algunos jugadores, blandiendo armas blancas.

DE RESULTA DE LOS disparos resultado herido uno de los detenidos, el pardo Garino Peñañal, el cual fué asistido en la casa de socorros.

La policía detuvo a siete de los jugadores.

DISPARO Y DETENIDO. A la voz de ¡ataja! fué detenido por la pareja de orden público núm. 181 y 161 un moreno que había hecho un disparo de revólver a D. Rafael Valdés y Valdés.

El hecho ocurrió en las calles de Manrique y Figueras.

MUERTE EN CASAL. En momentos de estar ordeñando una chiva en su domicilio D. Francisco Fernández Jimenez, de 75 años de edad, vecino de Puentes Grandes, recibió un golpe de aquella, cayendo al suelo, causándose contusiones a consecuencia de las cuales falleció.

ENTRADA DE TEATRO FALSAS. La pareja de orden público números 705 712, detuvo a un individuo blanco al cual sorprendieron vendiendo entradas falsas en el teatro de Payret.

ALARMA DE INCENDIO. A consecuencia de haberse inflamado un garrafón de alcohol en una barboaca de la bodega sita en la calle de Esperanza número 111, se produjo una alarma. El incendio, en su comienzo, fué sofocado por varios inquilinos.

Al lugar de la conrancia acudieron las bombas de ambos cuerpos las cuales no llegaron a funcionar.

CIRCULADOS. Los celadores de los barrios de Colón y Santo Cristo, detuvieron a tres circulados.

DE HAMBRE. En el potrero Victoria, término de Guanajayabo, apareció el cadáver del moreno Higinio Barroso, de 80 años de edad. Se cree que su muerte fué debida al hambre.

SECCION DE INTERES PERSONAL. SOCIEDAD CORAL "EL GAVILAN." SECRETARIA.

La Junta Directiva de esta Sociedad acordó celebrar un baile de máscaras el día 18 del corriente de gracia para los señores Socios.

La orquesta de Clelio Martínez amenizará dicho baile con nuevas y escogidas piezas. Será requisito indispensable para tener acceso al local la presentación del recibo del mes corriente.

NOTA.—Por disposición del Excmo. Sr. Gobernador Regional, en vez de mensurar, el valle será de 100000.

Habana, 15 de Marzo de 1895.—El Secretario, Baldomero B. Roig. 3110 1a-18 24-18

ASOCIACION DE Dependientes del Comercio de la Habana SECRETARIA.

Habiendo presentado instancia el número de Asociados que figuran en los Estatutos Generales, pidiendo a la Directiva la revisión de su acuerdo de 30 de octubre próximo pasado, a un caso conocido solicitando la convocatoria de Junta General, y habiendo ratificado el acuerdo la Directiva en 12 del corriente; accediendo al último extremo de la solicitud, se convocó a Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en las salones del Centro de esta Sociedad, el día 21 de este mes, a las 7 de la noche.

En este acto, se dará cuenta con la referida instancia en la que se pretende que la Asociación instale un 4.º la sociedad Unida de Dependientes, para procurar la consecución del descenso dominical para los dependientes.

Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público para conocimiento de los Sres. Asociados, quienes para asistir a la sesión deberán de estar provistos del parte de la cuota del mes actual y para poder tomar parte en ella estar comprendidos en el ítem 4.º del art. 11 de los estatutos estatutos.

Habana, 15 de Marzo de 1895.—El Secretario, M. Paizaga. 3208 1a-18 6d-19

SORTEO N. 1502. 2859 . \$ 100000

Vendido por SALMONTE Y DOPAZO.

Pagamos los premios a igual tipo que la plaza. OBISPO N.º 21. C 486 2a-16 2a-17

"LA MODA," PELETERIA

GALIANO Y SAN RAFAEL

Esta casa sigue realizando y recibiendo a precios imposibles por la mucha abundancia de mercancías y en su mayor parte todo de nuestra fábrica, de Ciudadela, por eso nos comprometemos a garantizar nuestras mercancías. Esta casa goza de un crédito de 20 años establecida en este local; no hay duda que está acreditada de vender buen calzado; la gran concurrencia del público, lo demuestra; nosotros no vendemos calzados malos, ni viejos. Todo fresco y respondemos a no vender nada de cartón; esta casa es seria y formal para todas sus transacciones comerciales.

GALIANO Y SAN RAFAEL

LA MODA

JOYAS DE LA LITERATURA

Amala, sirve y regala, Con celos no la des para, Que no hay mujer que sea buena Si ve que piensan que es mala.

Tristes Semejanzas.

Eco de la colina, eco, ¡por qué hablas con tanta tristeza, di, eco melancólico! Las voces tristes son para tí repetidas, más no repitas jamás las voces alegres, ¡eco! ¡eco de la colina!

CÁTULO MENES. LOS TEATROS.

TACÓN.—Compañía de Vico. Estreno del drama en un acto y en verso, Luchas Eternas, original del señor Millán Astray.

Después del gracioso juguete Nicolás, pisoso en escena el sábado último, la obra Luchas Eternas, en que se narra un episodio de la guerra entre carlistas y alfonsoinos.

El distinguido general don Pedro Moncada se ha retirado del ejército y vive en una quinta, junto con su esposa y un hijo que se llama Enrique, el cual sigue la carrera militar.

Los rebeldes se acercan hacia Pamplona, sitio en que pasa la escena, y Enrique corre a ponerse al frente de los soldados que manda.

A poco rato llega a la quinta un teniente carlista, a quien persigue un pelotón del ejército y paisanos. Moncada, que es un cumplido caballero, da albergue en su casa al partidario de D. Carlos y hasta le señala una habitación para que se esconda.

Llega hasta la quinta el grupo que persigue al enemigo, y el general no lo entrega, ni aun cuando se entera de que aquel oficial ha dado muerte á su hijo Enrique. La madre de éste, en un arranque de dolor y movida por la van-gloria, señala el sitio donde está el carlista. Sale éste de su escondrijo, entrega su espada y marcha á ser juzgado por un consejo de guerra.

Luchas Eternas es un cuadro de la vida militar, que interesa y conmueve, delineado con inteligencia y con arte. Vico, que dió realce al papel de D. Pedro, estuvo inspirado cuando relata un episodio de la batalla de los Castillos, escrito en fáciles redondillas; y también cuando, en romance endecasílabo, condensa esa lucha fratricida, entre hermanos. Con qué entereza dijo el gran actor:

“Guerra civil, vergüenza de la patria; Con todo el corazón: ¡Maldita seas!”

La señora Calderón también dió relieve á su insignificantísimo papel; así como Valero “el fiel servidor,” que se hizo aplaudir en la escena en que evoca los recuerdos de su aldea, del hogar de sus padres y de su amada Galicia.

Todos los citados artistas contribuyeron al buen éxito de la obra, junto con los Sres. Sánchez Pozo, Ferrando, Terradas y Garrido. A instancias repetidas del público, el Sr. Millán Astray, se presentó en el proscenio tres veces en unión de los actores que con tanto acierto representaron su drama, y allí uno y otros fueron objeto de entusiasta ovación.

Hoy, lunes, entre el juguete El Retiro y la comedia en dos actos Robo en Despoblado, se ofrece la segunda representación de Luchas Eternas, que recordamos á las personas que no asistieron el sábado al “Gran Teatro,” por la provechosa enseñanza que encierra.

CARTA ABIERTA.

Sr. D. Roque Villarreal. Muy Sr. mío: Una antigua costumbre me obliga, como cronista ó revisor musical que soy, á hablar con el público, del artista que á él se presenta; y á hablar en caliente, esto es, apenas se ha quitado el traje que en la escena llevaba puesto. Pero yo, aunque no sea más que por ir contra la corriente, voy á hablar del artista con el artista mismo, que quien sabe si al fin y á la postre esta nueva práctica me dará mejor resultado.

Anteanoche le oí á V. en Albus las dos zarzuelas Torvar por lo Fino y La Calandria, obras de escaso valor, pero que así y todo pueden muy bien poner en ridículo á un artista bisoño y de escaso mérito. Por fortuna, no pasó eso con Vd., pues las interpretó muy regularmente. Y aunque es cierto que su voz es algo escasa y está algo cansada (que son dos cosas), no obstante, hay en Vd. naturalidad y gracia, conoce la escena y está en ella como en casa. Y hasta le favorece la figura: alto, delgado, derecho, seriate y entradito en años. ¿Qué más puede pedirse á un bajo cómico muy próximo á jubilarse?

Por supuesto que no necesitaré decirle que ha gustado Vd. al público, puesto que ya se lo han hecho saber sus aplausos.

Ahora, por si sigue Vd. trabajando, quiero darle algunos buenos consejos. Tenga usted mucho cuidado con lo que hace, que los aplausos suelen evanescer; tenga Vd. mucho cuidado, mire que soplan malos vientos, y los tea-

tros, y las compañías, y el arte y los artistas andan Dios sabe cómo. Procure Vd. no cambiar el carácter del personaje que representa, aunque sea de poca importancia. No intercale Vd. jamás palabritas que no son del papel, y menos dicharachos de callejuela. Procure mantenerse firme y no resbalarse para que el público no le diga “Vd., remedando á Concha Martínez: ¡Ejem, ejem!”

Esté Vd. siempre en el papel y no olvide que esas obratas tienen gracia sobrada, y que con dicha gracia sobrada. Tenga Vd. muy presente que el artista de buena cepa debe trabajar por dos cosas: primero por agradar, y luego por no caer en desagrado. Aquí tenemos hoy un gran maestro de la escena á quien podrá Vd. preguntar si es esto una verdad ó no.

Por fin, es preciso que Vd. sepa, pues acaba Vd. de llegar é ignora lo que aquí pasa, que el público de la Habana es muy bueno y muy indulgente; y que está muy acostumbrado, aunque se quiere decir que no, á oír en todos géneros, los más grandes artistas del mundo. Desgraciadamente, muchos de los que hoy vienen (no diré que todos), reconocidos como medias cucharas, intentan jugar con él, y... así son los chascos!

Con que ya lo sabe Vd., señor Villarreal, aunque los papeles que la Empresa dé á Vd. sean de poco valor, trabájelos Vd. pro rege, lege et grege, que ya me dará Vd. las gracias; dispensando este último arranque de una erudición que no tengo, mande á su affmo. e. s. q. b. s. m.,

SERAFÍN RAMÍREZ.

GACETILLA.

PALIQUE.—Desanimado, muy desanimado resultó el paseo de coches dispuesto para aver tarde en honor de La Sardinia. El O. P., y la policía municipal, redujeron á prisión á varios individuos que, contra lo dispuesto, se arrojan mutuamente cartuchos de harin, promoviendo con tal motivo grandes algarazas, silbidos y no pocos disgustos. Por la noche, el Parque se vio á lo sumo favorecido durante la retreta, atrayendo gran concurrencia por el lado de Zulueta los fuegos artificiales, (en su mayoría lucas de Bengala y voladores,) que costó el señor Carneado, dueño de la peletería “El Escándalo,” establecida en la Manzana de Gómez, frente á Neptuno. Así, pues, basta de “mamarrachos” y hasta el año que viene.

EN ALBISU.—La Empresa cómica-lírica que dirige el señor Bobillo, ensaya para dentro de breves días la zarzuela, en dos actos, El Gran Bandido, no ofrecida en la Habana.

En la función dispuesta para hoy, lunes, trabaja la señorita Concepción Martínez en las tres zarzuelitas que forman el programa ó sean: La Verbena de la Paloma, Los Africanistas y La Calandria.

“EL RAMILLETE.”—Desde hoy, viernes de San José, luce su vidriera atestada de dulces y golosinas el bien surtido establecimiento de viveres finos, propiedad del señor Coll y situado en Neptuno 70, frente á los almacenes de ropa “La Filosofía.”

El Ramillete, donde casi todo el año se venden las ricas ostras de Sagua, tiene entre otros dulces delicados ramilletes-crocantes, bizcochos Emperatriz y crema á la Reina; frutos europeos y caprichos de repostería, propios para regalos.

En vinos de mesa y para postres, hay las mejores marcas, así como salvillas con dulces finos, desde \$1 hasta \$3. Para concluir: las familias que visiten El Ramillete, en busca de un buen presente con destino á Josefias y Pepillos, encontrarán allí satisfacción á sus deseos. Aquella casa encierra un tesoro en bebidas y en comestibles.

CASINO ESPAÑOL DE REGLA.—Para hoy, lunes, dispone dicha sociedad su último baile de máscaras, amenizado por la celebrada orquesta de don Claudio Martínez, admitiéndose socios hasta última hora, según acuerdo de la Directiva.

COJIMAR.—En la semana corriente empezarán los trabajos de restauración en aquellos Baños de Mar que el ciclón destruyó. Este año ha de aumentarse el número de sus pocetas y el embellecimiento de ellos. El público tendrá, además de sus puras y batidas aguas yodadas, la comodidad que presta los Omnibus de la Empresa “El Progreso,” que á la llegada á Guanabacoa de todos los trenes de los Ferro-carriles Unidos, se dirigen á esa pintoresca playa.

ESPECTACULOS

TEATRO DE TACÓN.—Compañía Dramática dirigida por A. Vico. El Retiro.—Luchas Eternas.—Robo en Despoblado.—A las ocho.

TEATRO DE PAYRET.—Compañía Infantil de Zarzuela.—No hay función.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 8: La Verbena de la Paloma.—A las 9: Los Africanistas.—A las 10: La Calandria.

TEATRO DE IRIJOA.—No hay función.

EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el café de Tacón.—Ilusiones ópticas.—Berlín y sus cerroños. El órgano con 160 instrumentos.—La Hija del Mar.—De 7 á 11.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría del Teatro de Tacón. Vistas nuevas: Lyon, Marsella, Niza, Biarritz y Versalles. El Banderón toca en el salón de espera, de 6 á 11, todas las noches.

MONTAÑA RUSA.—Función diaria, de 5 de la tarde á 11 de la noche.

SALÓN EDISON.—Manzana de A. Gómez, frente al Parque Central.—El Kinetoscopio, aparato que reproduce el movimiento. Todas las noches desde las 6 hasta las 11.

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN: 17 de Buenos Aires, Cádiz y escalas. 18 de Liverpool, Liverpool y escalas. 19 de Yaguajay, Nueva-York. 20 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 21 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 22 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 23 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 24 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 25 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 26 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 27 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 28 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 29 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 30 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso.

SE ESPERAN

17 de Buenos Aires, Cádiz y escalas. 18 de Liverpool, Liverpool y escalas. 19 de Yaguajay, Nueva-York. 20 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 21 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 22 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 23 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 24 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 25 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 26 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 27 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 28 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 29 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 30 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso.

SE ESPERAN

17 de Buenos Aires, Cádiz y escalas. 18 de Liverpool, Liverpool y escalas. 19 de Yaguajay, Nueva-York. 20 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 21 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 22 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 23 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 24 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 25 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 26 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 27 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 28 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 29 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 30 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso.

SE ESPERAN

17 de Buenos Aires, Cádiz y escalas. 18 de Liverpool, Liverpool y escalas. 19 de Yaguajay, Nueva-York. 20 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 21 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 22 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 23 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 24 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 25 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 26 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 27 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 28 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 29 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 30 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso.

SE ESPERAN

17 de Buenos Aires, Cádiz y escalas. 18 de Liverpool, Liverpool y escalas. 19 de Yaguajay, Nueva-York. 20 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 21 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 22 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 23 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 24 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 25 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 26 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 27 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 28 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 29 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 30 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso.

SE ESPERAN

17 de Buenos Aires, Cádiz y escalas. 18 de Liverpool, Liverpool y escalas. 19 de Yaguajay, Nueva-York. 20 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 21 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 22 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 23 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 24 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 25 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 26 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 27 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 28 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 29 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso. 30 de Matanzas, Tampa y Cayo-Hueso.

22 Yaguajay, Veracruz y escalas. 23 Jover, Sierra, Barcelona y escalas. 24 City of Washington, Nueva-York. 25 Ciudad Condal, Nueva-York. 26 Alfonso XII, Cádiz y escalas. 27 Alicia, Liverpool y escalas. 28 Barrota, Nueva-York. 29 Alfonso XII, Cádiz y escalas. 30 Yaguajay, Veracruz y escalas. 31 Gadianta, Liverpool y escalas. 32 Manzanillo, Puerto Rico y escalas. 33 Yaguajay, Veracruz y escalas. 34 Nicotero, Liverpool y escalas.

Vapores de Travesía

VAPORES CORREOS DE LA Compañía Transatlántica

ANTE DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

EL vapor-correo CATALUÑA, CAPITAN CARRERAS.

Saldrá para Cereña y Santander el 20 de Marzo á las 9 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco, para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao, en partidas á freta corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 18. De más pormenores impetrará una consignatario M. Cárter y C.ª, Obedo 22.

AVISOS

V. O. Tercera de San Francisco.

El jueves 21 de Marzo á las 6 de la mañana, tendrá lugar la misa mensual á Nra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús, que no puede celebrarse el segundo jueves con plática y comunión por el Reverendo P. Pedro Muntada, Rector de las Escuelas Pías.

Lo que avisa á los devotos y demás fieles, en Camarera, I.ª de Martí. 3.ª 1.ª-19 13-19.

OSTRAS DE SAGUA

LAS UNICAS que por su riqueza en FOSFORO constituyen un alimento nutritivo, digestivo y reparador de los sistemas nervioso y óseo.

Las recomendadas todas las farmacias MEDICAS de esta Isla.

DE VENTA A 50 EL CIENTO. EN EL RAMILLETE. Neptuno 70. Teléf. 1,454.

BUEN NEGOCIO.—PARA UN NEGOCIO de cigarrillos, que por circunstancias especiales, se ha de producir notable ganancia, se desea encontrar un socio con algún capital. Informar en los días 4 y 5 de Agosto, letra B, entre los números 2924 1.ª-19 34-19.

ANTIDOLOR de Pertson.

Es un medicamento de resultados prodigiosos en DOLOR DE CABEZA, DE MUELAS, DE ESTOMAGO, DE LAIADA, DE OÍDOS y en dolores reumáticos y neurálgicos.

Depositar Farmacia “La Oriental”, Reina número 145 y en todas las boticas. C 340 alt 13-27 F

DISPEPSIA y GASTRALGIA

con sus sistemas AGRIOS DESPUES DE LAS COMIDAS, ACEDIAS, HINCHAZON 6 PESO AL VIENTRE con poco que se coma DIGESTIONES LENTAS 6 PENOSAS que producen SUEÑO, REPUGNANCIA, MAREOS DOLOBES DE VIENTRE, VOMITOS BILIOSOS y DIARREAS CRONICAS son enfermedades que según los que padecen largo tiempo y probaron con todo, solo se curan con el DIGESTIVO MOJARRIETA

Habana, Sarrá, Johnson, Lobé y Torralbas. 3081 alt 4-18

La Estrella de Oro, Compostela 46.

Vendemos jergas de lana á 100, escarpados y canchales á 25 y 30, aparadores y mesas á 15 y 20, lavabos y pedreros á 25 y 30, camitas y camas á 15, 10 y 20, botines á 10, lamparas y los armarios de lina de Venecia á 100. 2924

CAJAS DE HIERRO.—SE COMPRAN BARRILES y remoras. En la misma se componen y sellan, como asimismo se abren cajas de hierro por dificultades que sean. Armería de F. Martorell, Mercaderes n. 15, entre Obrajillo y Obispo. 2851 8.ª-9

¿En qué consiste la popularidad tan extraordinariamente adquirida en tan breve espacio de tiempo de los CUBIERTOS DEL AZUL DANUBIO?

de las LINTERNAS MAGICAS y de los SANTOS y OBJETOS RELIGIOSOS? Lo contestaré á V. á las tres preguntas que me hace.

La primera, porque por solo \$5-30 se dan á usted cuatro docenas de piezas ó sean 12 cuchillos 12 cucharas 12 tenedores 12 cucharitas

de un buen metal blanco bruñido y pulido. La segunda, porque por solo 50 centavos se le da á usted UNA LINTERNA MÁGICA para que sin necesidad de moverse de su habitación, pueda usted contemplar todos los paisajes y vistas del universo.

La tercera, porque no hay persona devota que comprando aquí algún objeto religioso, no resulte ser dichosa, ni señorita que comprando á San José ó San Antonio, no concluya por sacarse la lotería ó ser casada ensuegada.

Para los que necesitan artículos muy útiles y baratos se realiza un cargamento de copas de cristal tallado, á 12 reales docena. Platos hondos y llanos, á 5 reales docena. Tazas muy blancas para café, á 6 reales docena.

Infinidad de objetos y caprichos de arte para regalos. En cristalería, juegos de lavabo, de consola y de tocador, hay para todos los gustos, siendo los precios lo más reducido que se han visto. Única casa en este género para poder adquirir y conseguir las ventajas demostradas.

AZUL DANUBIO, O'Reilly 83

GRAN EXHIBICION.

CUBA-CATALUÑA

tiene por costumbre desde su fundación, hacer todos los años una exhibición de lo mejor que se confecciona en el ramo de dulcería, demostrando con tal motivo los adelantos obtenidos en el referido ramo; al efecto CUBA-CATALUÑA invita á todos los amantes de lo bueno á que la visiten el día 19, SAN JOSÉ, seguros de que podrán admirar espléndidos RAMILLETES de diferentes arquitecturas, riquísimas TORTAS FRANCESAS y de SANTA PAULA, elegantes PANQUES á la RUSA y á la ROMANA, caprichosos platos á la NAPOLITANA, á la CRIOLLA y á la ANDALUZA adornados con exquisito gusto; todos propios para obsequiar á un Pepe ó Pepilla.

En CAJAS DE PELUCHE, RASO y SEDA, tiene CUBA-CATALUÑA un abundante surtido donde escoger.

GALANTINAS y PAVOS TRUFADOS. Hay en CONSERVAS, VINOS y LICORES, lo más selecto que se importa y á precios muy reducidos. Véanse las notas de precios que publica quincenalmente

CUBA-CATALUÑA. - 97, Galiano, 97.

¡¡NUEVAS Y GRANDES REMESAS EN LA SECCION X!

Hoy más que nunca presenta esta casa sus anaqueles repletos de VERDADERAS MARAVILLAS DE ARTE EN OBJETOS DE LAS MAS ALTA FANTASIA Y PROPIOS PARA REGALES DE

San José y los Dolores de María.

¡¡LA MITAD DEL PRECIO MAS BARATO QUE EN PARTE ALGUNA!!

Grandes figuras de mayólica. Guarniciones de consola. Licoreras y juegos de tocador. Jarrones de alta novedad. Juegos para tocador de 3, 5, 7 y 10 piezas. Espejos montados en peluche. Espejos montados en bronce. Espejos montados en maderas finas. Muebles de gran fantasía. Terzeteros de cristal de Bohemia. Adornos de biscuit para estageres. Espejes de tres lunas, primorosamente montadas. Pantalías de raso. Esencieros peluche y bronce.

Gran Colección de Tablas de Peluche para adornos de pared última moda. Tapetes Orientales bordados, con mucho GUSTO, can hilo de oro.

Flores y plantas. Macetas y centros de mesa. Objetos de cristal inglés. Figuras y bustos de bronce. Libros y cuadros de gran fantasía. Adornos de porcelana y cristal. Platos de barro para la pared. Vioiteros y prenderos finos. Neceseros de peluche con música. Centros de flores de metal blanco. Convoyas de metal blanco. Escribanías de bronce y níquel. Timbres y palmarías de gran fantasía. Juegos de escritorio. Relojes de pared y mesa, varias formas.

PEQUEÑOS MUEBLES.

Columnas estriadas y lisas, Mesitas de centro, Mesitas para ajedrez, A triles ó caballetes con espejo, Píes para macetas, Lavabos de varias formas, Tocadorcitos, Etageres muy elegantes.

La Sección X

Presenta sus Secciones de 25 y 50 centavos nuevamente surtidas de PAPELERIA y EFECTOS DE ESCRITORIO, BISUTERIA DE DOBLE Y NIKEL, ARTICULOS DE FANTASIA, MISCELANEA EN GENERAL, OPTICA, JUG'ETERIA, CRISTALERIA, LOCERIA Y FERRETERIA.

Grandes Almacenes de Quincalla Obispo 85 y 62, TELEFONO 673.

EL BRAZO FUERTE

132, GALIANO, 132

El nombre de esta antigua casa es bien conocido en la Isla y fuera de ella, gozando de inmenso crédito por la bondad y finura de los efectos que expende.

Al gran surtido de viveres finos, vinos y licores de las mejores marcas, hay que agregar su bien montado taller de DULCERIA, acabado de reformar, cuya dirección está á cargo de acreditados maestros.

Para la fidelidad de San José se preparan grandes novedades, así en RAMILLETES como otras obras artísticas y cuanto apetezca el gusto más refinado. Quien desea obsequiar á algún Pepe ó Pepilla que encara á EL BRAZO FUERTE, Gáñana 132, seguro de que saldrá con placidez gastando poco dinero.

Gran surtido de cajitas y estuches de fantasía hay de todos los precios y para todos los gustos. Recomendamos una vez más el pien y el sarratallé de esta casa, reconocido como tal por todo el universo. Precios equitativos. Pífanse los catálogos que repartimos quincenalmente.

EL BRAZO FUERTE

132, GALIANO, 132

TE DE LA CHINA.

La mejor casa que viene á la Isla de Cuba, garantizada como la de mejor arena y más expedito sabor. Perfumería y quincallería de Wilson OBISPO 41 y 43. 4.ª-15

SE ALQUILA

en precio módico la espacios y elegante casa situada en el VEDADO, calle 9.ª n. 35, línea. En el 7 de la calle 10 se tiene la llave é informará de las condiciones del alquiler el portero de la casa Mercaderes n. 22. 3320 10-13

La Estrella de Oro, Compostela 46

entre Obispo y Obrajillo vendemos los mejores brillantes y piedras preciosas á precios de ganga; 10,000 imperdibles silleros ó prendedores de plata, esmaltes y piedras finas á medio peso plata. 2988 8.ª-12

BONITAS NOVELAS.

Son todas grandes ilustradas con lindas y empastadas á \$1 cada tomo. Los Héroes de la Alianza 2 tomos. La Batalla de la Vida, 2 tomos. Aventuras de Apolinar Carrasco 2 tomos. El corazón de un bandido, 2 tomos. La Vergenza de una esposa, 2 tomos. Cristóbal Colón 4 tomos. Los Templarios, 2 tomos.

Novelas á la rústica de amores y aventuras, de variados precios y tamaños, gran cantidad de libros de 4, 10, 20 y 30 centavos una. De venta en la calle de la Salud n.º 28, casa de comere y venta de libros de todas clases. Cta. 491 4-18

FERRETERIA, DIARREA, GASTRALGIA.

Cloro amoníaco, Bicarbonato y Bicarbonato de sodio. Se venden en todas las farmacias. De venta en todas las farmacias. C 489 2.ª-16

So advierte á los Sres. MÉDICOS que en la Botica de San José, calle de la Habana núm. 112 se vende el Suero antidifitérico de Behring á \$5.00 oro el pomo núm. 1 y á \$8.50 los pomos núms. 2 y 3. Y que también se venden para las inyecciones Jeringas de Debore de diez y 20 gramos en sus estuches con accesorios y dos cilindros de platino ltridido á \$8.50 oro cada uno. BOTICA DE SAN JOSÉ del Dr. Gonzalez CALLE DE LA HABANA N.º 112 HABANA. C 489 2.ª-16